



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.838.1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 26 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- Ordinario N° 2929 de la Secretaria Regional Ministerial de Salud (S) Región del Bío Bío.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 225.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el cometido funcionario de la **Sra. Ruth Hermosilla Fredes**, encargada de la escuela G-982 "Puente Perales", quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día miércoles 26 de junio del 2013, con motivo de asistir a reunión de Establecimientos Educacionales Promotor de la Salud (EEPS).
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes de la Sra. Hermosilla, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! /